

Las suscripciones son por Fases anticipadas. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 6⁵⁰ por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 18 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 12. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

BUEN EJEMPLO

La comisión del Fomento de Barcelona, que forman los Sres. Rusñol, Raola, Burgarolas y Panaballe, portadora del importante donativo en efectos y en dinero acordado para remediar los daños padecidos por el pueblo de Ataquines, llegó ayer a Valladolid, mereciendo el afectuoso recibimiento que cuadrará a la cortés castellana, esta vez, además, justificando, por tratarse de una conducta que sólo sinceros plácemes ha de merecer a todas las personas de espíritu generoso.

Por lo mismo que vemos con tristeza en algunos periódicos de Cataluña, aunque muy pocos, desafortunadas de lenguaje inspiradas en sentimientos rencorosos; por lo mismo que lamentamos que en el Parlamento y en algunos periódicos de Madrid se lancen apreciaciones que consideramos no menos imprudentes, con gusto hemos de registrar en estas columnas el rasgo del Fomento de Barcelona, porque refleja, a la vez, sentimientos de noble filantropía y señales de una buena política.

Las divisiones, las desconfianzas y las injurias solo pueden servir para debilitarnos a todos a la vez, mientras que actos como el realizado por el Fomento de Barcelona, tienen la virtud de amarnos, de respetarnos y de enlazarlos.

Por este camino tendremos fuerza y prestigio; ayudándonos mutuamente, los lazos serán cada día más fuertes, y procediendo todos con imparcialidad y alteza de sentimientos, se desvanecerán preveniciones y divorcios que no tienen razón para subsistir.

Consejo de ministros

A las once y media comenzó anoche el Consejo de ministros en la Presidencia, y terminó poco después de las doce.

No asistió a esta reunión el ministro de Gracia y Justicia por continuar enfermo.

Congreso Iberoamericano

Volvió a tratarse anoche de la solicitud examinada en el Consejo anterior, en la que se pide una subvención con destino al Congreso Iberoamericano que se celebrará en Madrid en Octubre próximo.

Adoptado el acuerdo de conceder la subvención, y después de examinar el expediente que debía encomendarse al departamento de Hacienda, de Fomento ó de Estado, se dispuso que pase el expediente respectivo al ministerio de Hacienda, para que el Sr. Villaverde formule un proyecto de decreto, que será aprobado en el primer Consejo.

Indulto

Se acordó conceder indulto de la pena de muerte impuesta al soldado que sirvió en el ejército de Cuba Miguel Pérez García.

Bienes de los Ayuntamientos

Se trató después de resolver por medio de una disposición de carácter general el gran número de expedientes que se hallan pendientes de despacho en el ministerio de la Gobernación, sobre enajenación de bienes de los Ayuntamientos.

El impuesto progresional

El ministro de Hacienda dió cuenta de la entrevista que celebró ayer con varios grandes de España, en la que estos solicitaron que se sustituya el impuesto progresional en la escala de las sucesiones directas entre ascendientes y descendientes, por otro que no obedezca a aquel principio, y con el cual no sufran merma los intereses del Tesoro.

La propuesta del ministro, acordó el Consejo que el citado impuesto progresional sea sustituido, en el proyecto de derechos reales, con el recargo de 40 por 100 sobre los derechos sucesivos, que estaba consignado en el presupuesto de 1898-99 y que se mantendrá en el que ahora se discute.

El censo y los encabezamientos de consumos

La costumbre de formar el censo de población cada diez años—todos los terminados en siete—se interrumpirá por esta vez para hacerle en el último año del siglo, en vista de los muchos errores y ocultaciones que contiene.

El Consejo acordó que se forme el censo

en 1900, en el que podrán depurarse los defectos que tiene el de 1897.

Asimismo se acordó que, hasta que esto se realice, no sea aplicado el censo de la fecha citada a los encabezamientos de consumos.

Artillería de tiro rápido

Del último presupuesto extraordinario del ministerio de la Guerra queda un remanente, cuyo total aproximado es de siete millones de pesetas.

A propuesta del general Azcárraga acordó el Consejo que esta suma sea destinada a la adquisición de artillería de tiro rápido.

Los sicanos de los militares

También dió cuenta el ministro de la Guerra de una circular que tiene redactada para publicarla inmediatamente, con objeto de abreviar cuanto sea posible el ajuste de los sicanos a los jefes, oficiales y soldados repatriados de Ultramar.

En virtud de dicha disposición, a la que podrán acogerse voluntariamente los interesados, se hará un ajuste aproximado a cada individuo, y de la cantidad a que ascienda se descontará el 15 por 100 como compensación a los cargos que bien por hospitales ó por otras causas pudieran resultarle.

Considerase dicho pago como definitivo. A esta circular no podrán acogerse aquellos que se conformaron con el decreto de Marzo del 99, referente al percibo del diez por ciento de campaña, que ascendían a 70.000.

La disposición comprende a la tropa y a los jefes y oficiales; pero como quiera que éstos a veces pueden esperar más, va en algo el procedimiento para su pago, aunque también se abreviarán bastante las operaciones para los ajustes.

Los telegrafistas

Llevó el ministro de la Gobernación el expediente de los telegrafistas que sirvieron en Ultramar y que se encuentran sin destino.

El Sr. Dato se ha separado en este asunto de la opinión del Consejo de Estado. Propone el ministro la creación de un cuerpo auxiliar de Telegrafistas, al que pertenecerán los referidos funcionarios, sin dárles derecho ingreso en el escalafón de la Península.

Este nuevo cuerpo de Telegrafistas se irá extinguiendo a medida que ocurran vacantes en el mismo.

El expediente pasará al ministerio de Hacienda para que proponga los fondos con que han de satisfacerse los gastos que ocasiona.

Los debates parlamentarios

Algo hablaron también los ministros de los debates parlamentarios.

En el Congreso continuará mañana la discusión del proyecto de tabacos, terminando el Sr. Palma.

Aunque la intervención de este diputado republicano prolongará el debate, cree el Gobierno que terminará mañana y que podrá comenzar en la misma sesión el del voto particular de las minorías sobre el articulado del proyecto de presupuestos.

En el Senado continuará la discusión referente al proyecto de derechos reales.

El crédito público

En el Consejo fué favorablemente comentada la subida del 4 por 100 y de los demás valores del Estado.

La satisfacción, sin embargo, nos parece excesiva, mientras que los francos y las libras se pagan a un precio, que es una mengua para nuestra moneda y para nuestro crédito.

DISCREPANCIA inesperada

Desenlace aplazado

Cuando ayer se reanudó en el Congreso el debate sobre los tabacos, creía todo el mundo que a última hora de la sesión el proyecto quedaría aprobado y en disposición de poderse enviar pronto al Senado.

Ocurrió, sin embargo, que al irse a votar la enmienda del Sr. Romero Robledo sobre el cultivo del tabaco, surgió una desavenencia de apreciación entre el presidente de la comisión señor Laiglesia y el jefe del Gobierno Sr. Silvela.

El Sr. Laiglesia, contestando al señor Romero Robledo, dijo:

«Cómo han de creer los agricultores que el ministro de Hacienda no ha de tener en cuenta, como seguramente tendrá, la resultante de este debate? ¿Cómo no ha de recordar, al rectificar las cláusulas del contrato, lo que ha sido aquí aspiración autorizada, regional, de una tendencia tan insistente como acentuada? No hay, pues, a mi juicio, asunto de divergencia ni motivos de ninguna clase para que mayorías y minorías aparezcan en esta cuestión divididos, y espero, por tanto, que el Sr. Romero Robledo retirará su enmienda.»

El Sr. Romero Robledo la retira, en efecto, esperando, sin embargo, oír la opinión del jefe del Gobierno, ya que no podía darla en aquel momento el ministro de Hacienda, por hallarse en el Senado en la discusión de los derechos reales.

Pues bien; se levanta en esta coyuntura el presidente del Consejo y declara que aunque el libre cultivo es un ideal respetable, debía manifestar que el Gobierno no se comprometa ni en poco, ni en mucho, ni en nada a que la reforma se implantara, que se reservaba en esto la más absoluta libertad de acción, y que era bueno que lo supiera la Cámara antes de procederse a la votación.

Las palabras terminantes y aboli-

tas del Sr. Silvela molestaron al señor Romero Robledo; se procedió entonces a la votación, y la enmienda fué desechada, apareciendo, por cierto, abstendidos muy significadas personalidades de la minoría liberal, por creer, sin duda, los abstendidos que el libre cultivo es problema grave que podría trastornar el ingreso que hoy obtiene el Tesoro.

Como quiera que sea, el proyecto no se aprobó ayer, como se esperaba, por haberse presentado nuevas enmiendas, y mañana seguirá el debate.

Créese, no obstante los incidentes de ayer, que mañana concluirá la discusión de dicha ley.

LA UNION NACIONAL

Nuevas amenazas

Hé aquí la nueva circular que los señores Paraiso y Costa, ya conciliados, dirigen a los presidentes de las respectivas Ligas que presiden.

El documento, por ciertos toques, parece obra del Sr. Costa, y es una amenaza que alcanza a partidos, Gobiernos y al Parlamento.

Cuanto no estén en esta esfera, han sido un modelo de prevision, de desinterés y de patriotismo. No habrá en adelante, por lo que se advierte, más hombres de bien y más patriotas en España que los que sigan al Sr. Costa y al Sr. Paraiso.

Veán ahora nuestros lectores el documento a que nos referimos:

«Sr. Presidente de...»

Respetable consocio y amigo: Suponemos a usted enterado ya por la prensa del acto que tuvimos ayer la dicha de realizar, un cumplimiento de lo acordado por las Asambleas de Zaragoza y Valladolid, agrupando definitivamente en un solo organismo, que se denominará «Unión Nacional», todos los elementos procedentes del núcleo de Cámaras de Comercio y los que componían la Liga Nacional de Productores. Con esta circular recibirá usted una copia impresa del acta de unión, que le remitimos para conocimiento y satisfacción del organismo que tan dignamente preside. Sirvase añadirle el saludo fraternal de este Directorio.

Conocidos como lo son nuestros antecedentes y nuestros compromisos, no necesitamos decir a Vd. que la conducta de este Directorio, de hoy en adelante, no ha de diferenciar de la pasada, sino por el mayor vigor y energía. Según lo requieren las necesidades presentes, y la estroica actividad de los gobernantes. Pero si hemos de encarecerle la urgente necesidad de completar la organización de nuestras fuerzas en esta provincia, a fin de que dentro de un plazo muy breve, que no exceda de treinta días, puedan ostentar y hacer valer la personalidad del país frente a la increíble inconsciencia de una política que más parece dirigida a consolidar la catástrofe que a repararla.

Depurada ya la actitud de las asociaciones que representamos, en cuanto a los procedimientos que la Asamblea última recomendó no hemos de ocultar que nuestras simpatías y nuestros votos están al lado de aquellos que, sintiendo justas y patrióticas apreciaciones, estiman legítimo y preciso ejercer virilmente el derecho de defensa, oponiendo la resistencia a la resistencia, pero nunca fuera del límite y según marcados en las Asambleas de Zaragoza y Valladolid. Y las Asambleas de Zaragoza y Valladolid, prudentes en esto como en todo, señalar como criterio de conducta a los respectivos directorios el oportunismo.

Por tal razón, confirmamos ahora con carácter de generales y definitivas las instrucciones provisionales que recibí usted particularmente, y le exhortamos a que concentre toda su atención y la actividad toda de esa calosa corporación y la de sus años en la tarea de agrupar en núcleos ó centros de acción las fuerzas todavía no organizadas que miran con simpatía nuestro programa ó se hallan a nuestro lado, sin distraerse de eso, que es lo que en los actuales momentos importa, con intentos de perturbar el pago normal y regular del actual trimestre. Hecho que sea, habrá llegado la oportunidad de marcar el momento por la pauta de las circunstancias, ya que el choque parece inevitable.

Mientras tanto, abriremos una válvula al sentimiento de indignación y de protesta que late en las Sociedades afiliadas y llega diariamente a nosotros como un clamor de guerra. Hace tiempo que nuestras clases apartaron su confianza de los ministros: ahora están a punto de perderla en el Parlamento, ante quien por órgano nuestro recurrieron como en alzada contra los proyectos económicos del Gobierno. La aprobación definitiva de la obra del señor ministro de Hacienda habrá hecho irremediable el divorcio entre el poder público y el país.

Después de haber estado oyendo denunciar un día y otro día derroches y escándalos, que dichos por nosotros habrían parecido poco menos que sediciosos, y que en labios de hombres que gobernaron ayer ó que están gobernando hoy, tienen todo el valor de confesiones públicas, verá en aquella aprobación que a esas confesiones no sigue el arrepentimiento, ó que el régimen político actual es más lano y más útil para los pecadores que para los inculpables y los arrepentidos. Los hombres del Gobierno parece que se han consolado pronto de aquellos desgastes que les elevaron al poder, y que en la memoria del país están cada vez más vivos.

Sus proyectos, a que las Cortes van presentando un compiaciente visto bueno, consagran casi las mismas injusticias y perpetúan con corta diferencia los mismos errores que pusieron a la nación en trance de disolverse; aplazan por cuarta vez la reorganización de los servicios públicos; agobian a los pobres y a los humildes con nuevos recargos sobre el pan de cada día, mientras, cortesanos del fuerte, riéndose ante los apellidos de las grandes empresas; apagan el último resplandor de fe que que-

daba en el alma anochecida de la muchedumbre; y como remate, el desahogo impenitente de los parciales y de los tunantes, co-autores, cómplices y auxiliares en los infortunios nacionales, urdiendo cábalas y combinaciones sobre el porvenir, lo mismo que si el país no existiera ó fuera un viculoso suyo.

¿Cómo podría el país cubrir con su silencio tanta abominación y no opondría una última protesta, mansajera, de más prácticas y más eficaces resoluciones?

Mientras comunicamos a usted instrucciones concretas del Directorio a tal propósito, mantengan viva los afiliados su fe en la virtud de nuestra asociación, volviendo la vista de las tribulaciones presentes a un mejor porvenir, que no tardará en alborozar. Desde que la Cámara de Comercio de Cartagena y la Cámara Agrícola del Alto Aragón lanzaron aquel primer grito de alarma y sursum corda al país, hasta este día, en que el movimiento nacional se refuerza y agiganta concentrándose, llevamos andado mucho camino; unos meses más, y el horizonte habrá acabado de despejarse para el país, tanto como a nublarlos para sus enemigos.

Ya por fin acaban éstos de darse cuenta, viendo cómo se va haciendo rápidamente el combustible en torno de aquel que juzgaron no sería más que un fugo de estopa, y miran a la Unión Nacional como un factor serio en la balanza del porvenir y se sienten inclinados a reconocerle derechos de beigerancia: un paso más, y será la Unión quien haya de reconocerse, si acaso, a ellos. Gozan todavía del presente los que, por gozar, hicieron tan oscuro y tan doloroso para la nación el pasado; pero han llegado ya a los postreros: en ese festín de Baitasar, que ni los clamores de agonía del pueblo han sido parte a interrumpir, empieza a dibujarse sentencia del cielo: una España nueva está a punto de surgir.

Pero hay que partearla, señor presidente, y a tal obra nos debemos todos: Por lo cual, repetimos nuestra consigna, recomendándola confiadamente a su celo: *unirse y organizarse* en el plazo más breve y con la mayor extensión que sea posible.

Madrid 2 de Marzo de 1900.—Por acuerdo del Directorio, Basilio Paraiso.—Joaquín Costa.—Santiago Alba.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Anoche celebraron los duques de Dénia una de las frecuentes fiestas con que suelen demostrar la alta estima en que tienen a los aristas.

El principal objeto de la de anoche fué reunir en torno de su mesa a la comisión del Círculo de Bellas Artes, que días anteriores había hecho entrega a la duquesa de la paleta pintada por el distinguido artista señor Garnelo, y que el expresado centro le dedicó con motivo del baile del lunes de Carnaval.

Además de los individuos de dicha comisión, compuesta de los Sres. Campuzano, Marinas, Cardona y Grotta, asistieron a la comida los Sres. Muñoz Degraín, Moreno Carbonero, Sorolla, Repulés y Vargas, Viniestra, Querol, Garnelo y Alcántara.

Después, y acompañado al piano por el Sr. Ruiz, cantó con voz admirable el tenor Bayo, cuyo brío y exquisita delicadeza recuerdan al inolvidable Gayarre.

Entre la concurrencia numerosa y distinguida figuraban también los artistas Juan Antonio y Blas Banliure, y los poetas Grilo y Ferrari.

Han regresado de Brusel el ministro de Portugal y la condesa de Maseo.

El duque de Bailén ha salido para Navalmarcal de la Mata, a causa de habersele quemado una de sus antiguas casas.

Signo mejor de su dolencia el Sr. Vazquez Quiel.

Quien desgraciadamente continúa grave es D. Pedro Pastor y Landero, cuyo restablecimiento deseamos muy de veras.

Anoche se bailó un cotillon en casa de la señora de Aros, siendo la concurrencia numerosa, y aún más que numerosa, distinguida.

UN INCIDENTE DE FERNANDO PÓO

Palabras de Chamberlain

Londres 3.—El ministro de las Colonias fué interpelado ayer en la Cámara de los Comunes acerca de la noticia circulada respecto de que algunos naturales de Lagos han sufrido malos tratos en la posesión española.

Mr. Chamberlain dijo que no conocía detalles de ese suceso; pero afirmó que se trataba de aquellos naturales de Lagos que en el mes pasado repatrió a su país el vapor *Volta*.

Añadió el ministro de las Colonias que, a consecuencia de las noticias recibidas del trato que se da en Fernando Póo a los obreros procedentes de las colonias británicas, había encargado ya a los gobernadores de las posesiones de África Occidental que no tolerasen en su demarcación la recluta de trabajadores para la isla española.

No dudó—dijo—de que el agente consular en Fernando Póo amparará energicamente a los naturales de Lagos que aún se encuentran en aquel país.

SERPENTINAS, CONFETTI y plumeros

Medidas acordadas

Según ya dijimos, ayer publicó un bando el alcalde, en el que dice que con objeto de evitar que se comencien actos molestos para el público pacífico, y entendiéndose a la protesta unánime que la prensa y la opinión testá formular contra el abuso que algunas personas hacen de los plumeros de papel, queda terminantemente prohibida su venta y su uso, debiendo ser recogidos por los agentes municipales.

Los contraventores de esta disposición serán castigados con una multa de 50 pesetas.

También el gobernador civil, Sr. Linera, ha prohibido el uso de serpentinas y confetti dentro de los teatros y cafés.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS Y EL CULTIVO DEL TABACO

La minoría liberal del Congreso ha presentado esta adición al presupuesto de ingresos:

«La legislación vigente para el impuesto de Consumos se entenderá reformada en la parte a que se refiere la disposición 2.^a del artículo 10 de la ley de presupuestos de 7 de Julio de 1888, en la forma siguiente:

2.^a En las poblaciones no comprendidas en la disposición anterior continuarán siendo obligatorios los encabezamientos por consumos, pero fijándose los tipos de modo que el gravamen individual no sea mayor ni menor que los contenidos en la siguiente escala:

PUEBLOS	MÁXIMO		MÍNIMO	
	Pesetas	Pesetas.	Pesetas	Pesetas.
Hasta 1.000 habitantes.	2	3	1	40
De 1.001 a 5.000.	3	50	2	25
De 5.001 a 12.000.	7	50	3	75
De 12.001 a 30.000.	9	50	7	75

Palacio del Congreso y Marzo de 1900.—Collaruelo, Barroso, Urzaiz, Alfonso González, Marino, Quiroga Ballesteros, Sagasta (D. Bernardo).

También las minorías del Congreso han presentado al proyecto de tabacos el siguiente artículo adicional:

«Queda suprimida la facultad de ensayo del cultivo del tabaco en España por la Compañía Arrendataria, que consigna la base 12 del vigente contrato de 1896.

No se permitirá en lo sucesivo ningún nuevo ensayo por la Compañía, aunque lo efectuara a su costa.

Palacio del Congreso 3 de Marzo de 1900.—Romero Robledo.—Canalejas.—Maura.—Barroso.—Rodríguez.—Montilla.—Bergamín.

EL TRANSVAAL É INGLATERRA

El sitio de Mafeking

Londres 3.—El corresponsal del *Daily Mail* en Berlín asegura que los boers han levantado el sitio de Mafeking, y que la legación del Transvaal en Bruselas ha teleografiado la noticia a varios periódicos alemanes.

Aun cuando no se ha confirmado esta noticia por otro conducto, tiene visos de certeza, pues todos los comandos boers han recibido orden de repliegarse a sus territorios para oponerse al avance de los ingleses.

Entusiasmo en Ladysmith.—La guarnición extenuada

Londres 3.—La entrada del general Dunderdand en Ladysmith al frente de su columna, produjo gran entusiasmo en la plaza.

Fuó recibido por el general White cerca del templo anglicano.

Los hombres lanzaban aclamaciones frenéticas, horaban las mujeres y los cafes y coñacs balaban gritando desahoradamente.

Al llegar al edificio de Correos, el general White arengó a la multitud en los términos siguientes:

«Habitantes de Ladysmith: Os doy gracias a todos por la paciencia y el heroísmo con que me habéis ayudado durante el sitio de Ladysmith.

Os lo agradezco con toda mi alma.

Mé costó terrible esfuerzo de voluntad resolverme a reducir las raciones; pero gracias a Dios hemos logrado que continuase flotando nuestra bandera en estos sitios.»

El general estaba muy conmovido cuando terminó la arenga, y entonces intuyó al himno *God save the Queen*, que la multitud cantó á coro.

Entre tanto centenares de carros, que formaban la impedimenta de los boers, se dirigían al paso de Van Rooyen y a Elanglaage.

La guarnición de Ladysmith, no solamente estaba extenuada casi por completo, sino que no disponía ya de un caballo ni de un mulo.

En el primer combate serio hubiere agotado todas las municiones de artillería.

Durante el bombardeo lanzaron los boers 12.000 granadas sobre la población y el campamento inglés. Murieron víctimas de los disparos 35 nombres y fueron heridos 188.

Los destrozos materiales han sido de poca importancia.

Avance de Buller.—Columna volante

Londres 3.—Los transportes ingleses avanzan al presente por Long Hlangwe, y por más allá de Pietershill.

El camino es muy accidentado.

El general Buller ha salido de Ladysmith. La infantería inglesa tuvo ayer un encuentro, pero el fuego de los boers era muy irregular.

Las pérdidas de los ingleses en los últimos días han sido pocas.

El general Buller ha organizado una columna volante para perseguir a los boers en su retirada.

La prision de Cronje

Londres 3.—Un telegrama de la Ciudad del Cabo dice que ayer mañana llegó a aquella capital el general Cronje, el cual, después de tomar un ligero desayuno salió en el tren para Simonstown, siendo recibido a bordo por su esposa *Doris*, dándole por habitación la cámara del almirante.

Demanda de refuerzos

Londres 3.—Dicen desde Ottawa (Canadá), que a instancia de Mr. Chamberlain los ministros del Dominio han ofrecido un

cuero de ejército de 12.000 hombres, que será enviado a combatir en el Sur de África...

También de Sydney anuncian que el primer ministro de Nueva Gales del Sur ha recibido de Mr. Chamberlain, el ministro de las Colonias...

El regocelo en Londres.—Borracheras.

Londres 3.—Esta ciudad presentaba ayer mañana el aspecto propio de los días siguientes a los festivos.

Los comisarios de policía iban poniendo en libertad, mediante el pago de una multa de siete chelines y seis peniques...

Por la tarde reinó la calma en toda la ciudad; pero al llegar la noche organizaron nuevas manifestaciones los jingoes...

Franceses e ingleses

Londres 3.—La pasada noche ocurrieron nuevos desórdenes en Montreal (Canadá) entre canadienses, ingleses y franceses.

Han ocurrido muchas colisiones, y la policía ha tenido que intervenir deteniendo a 10 individuos.

El tribunal de policía ha castigado ya con multas a 14 alborotadores ingleses y franceses.

Trátase de movilizar la milicia y la policía, con objeto de impedir nuevas colisiones.

Paris 3.—Al recibirse en el puerto de Saint Malo la noticia de la liberación de Ladysmith, empesó sus mástil el vapor inglés Vici.

Entonces se aglomeró una enorme multitud en los muelles y comenzó a gritar: ¡Abajo los ingleses! ¡Vivan los boers!

Se hacían extensivos al ejército de Puerto Rico los beneficios concedidos a los de Cuba y Filipinas sobre abonos de campaña...

Se hacían extensivos al ejército de Puerto Rico los beneficios concedidos a los de Cuba y Filipinas sobre abonos de campaña...

La prensa parisense dedica largos artículos necrológicos a la célebre artista, que en compañía de su hermana Agustina supo llevar dignamente un apellido usurado antes por su madre.

Magdalena Brohan entró a la edad de quince años en el Conservatorio de París. Terminado el curso, en el que obtuvo por unanimidad el primer premio de declamación...

Entre sus papeles se encontró una sentida carta dirigida a Magdalena Brohan, con un testamento en el que se le legaba toda su fortuna, quinientos mil francos, con esta cláusula.

«Si Mme. Brohan no aceptase, lego la totalidad de mis bienes al Orfanato Imperial.»

Cuando leyó estas líneas, la eminente actriz, sin dudar un instante, marchó a buscar al comisario de policía...

Entre sus papeles se encontró una sentida carta dirigida a Magdalena Brohan, con un testamento en el que se le legaba toda su fortuna...

«Si Mme. Brohan no aceptase, lego la totalidad de mis bienes al Orfanato Imperial.»

Cuando leyó estas líneas, la eminente actriz, sin dudar un instante, marchó a buscar al comisario de policía...

Entre sus papeles se encontró una sentida carta dirigida a Magdalena Brohan, con un testamento en el que se le legaba toda su fortuna...

«Si Mme. Brohan no aceptase, lego la totalidad de mis bienes al Orfanato Imperial.»

Cuando leyó estas líneas, la eminente actriz, sin dudar un instante, marchó a buscar al comisario de policía...

Entre sus papeles se encontró una sentida carta dirigida a Magdalena Brohan, con un testamento en el que se le legaba toda su fortuna...

«Si Mme. Brohan no aceptase, lego la totalidad de mis bienes al Orfanato Imperial.»

Cuando leyó estas líneas, la eminente actriz, sin dudar un instante, marchó a buscar al comisario de policía...

Entre sus papeles se encontró una sentida carta dirigida a Magdalena Brohan, con un testamento en el que se le legaba toda su fortuna...

«Si Mme. Brohan no aceptase, lego la totalidad de mis bienes al Orfanato Imperial.»

Cuando leyó estas líneas, la eminente actriz, sin dudar un instante, marchó a buscar al comisario de policía...

Entre sus papeles se encontró una sentida carta dirigida a Magdalena Brohan, con un testamento en el que se le legaba toda su fortuna...

«Si Mme. Brohan no aceptase, lego la totalidad de mis bienes al Orfanato Imperial.»

Cuando leyó estas líneas, la eminente actriz, sin dudar un instante, marchó a buscar al comisario de policía...

Entre sus papeles se encontró una sentida carta dirigida a Magdalena Brohan, con un testamento en el que se le legaba toda su fortuna...

«Si Mme. Brohan no aceptase, lego la totalidad de mis bienes al Orfanato Imperial.»

Cuando leyó estas líneas, la eminente actriz, sin dudar un instante, marchó a buscar al comisario de policía...

Entre sus papeles se encontró una sentida carta dirigida a Magdalena Brohan, con un testamento en el que se le legaba toda su fortuna...

«Si Mme. Brohan no aceptase, lego la totalidad de mis bienes al Orfanato Imperial.»

Cuando leyó estas líneas, la eminente actriz, sin dudar un instante, marchó a buscar al comisario de policía...

Entre sus papeles se encontró una sentida carta dirigida a Magdalena Brohan, con un testamento en el que se le legaba toda su fortuna...

«Si Mme. Brohan no aceptase, lego la totalidad de mis bienes al Orfanato Imperial.»

Cuando leyó estas líneas, la eminente actriz, sin dudar un instante, marchó a buscar al comisario de policía...

Entre sus papeles se encontró una sentida carta dirigida a Magdalena Brohan, con un testamento en el que se le legaba toda su fortuna...

«Si Mme. Brohan no aceptase, lego la totalidad de mis bienes al Orfanato Imperial.»

Cuando leyó estas líneas, la eminente actriz, sin dudar un instante, marchó a buscar al comisario de policía...

Entre sus papeles se encontró una sentida carta dirigida a Magdalena Brohan, con un testamento en el que se le legaba toda su fortuna...

«Si Mme. Brohan no aceptase, lego la totalidad de mis bienes al Orfanato Imperial.»

Cuando leyó estas líneas, la eminente actriz, sin dudar un instante, marchó a buscar al comisario de policía...

Entre sus papeles se encontró una sentida carta dirigida a Magdalena Brohan, con un testamento en el que se le legaba toda su fortuna...

«Si Mme. Brohan no aceptase, lego la totalidad de mis bienes al Orfanato Imperial.»

Cuando leyó estas líneas, la eminente actriz, sin dudar un instante, marchó a buscar al comisario de policía...

Entre sus papeles se encontró una sentida carta dirigida a Magdalena Brohan, con un testamento en el que se le legaba toda su fortuna...

«Si Mme. Brohan no aceptase, lego la totalidad de mis bienes al Orfanato Imperial.»

El agua en Madrid

En la sesión celebrada anoche por la Real Academia de Medicina continuó el señor director de Sanidad su discurso sobre la influencia de las aguas en la última epidemia de tífus en Madrid.

El orador, con gran abundancia de datos, explicó las varias causas que aduiteran las aguas, constituyendo un peligro para la salud de los honrados vecinos de la villa y corte.

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

El Sr. Cortezana manifestó que está dispuesto a hacer toda clase de trabajos para dotar a Madrid de las más indispensables condiciones higiénicas...

La acusación pública solicitó la imposición al Sr. Moyron de la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y multa de 150 pesetas.

El letrado defensor solicitó la absolución de su patrocinado.

NUEVO TERRITORIO INGLÉS

Nueva-York 3.—El periódico el Herald publica un despacho de Rio Janeiro dando cuenta de que una fuerza inglesa ha izado la bandera de la Gran Bretaña junto a Riobranco, frontera de la Guyana inglesa.

Han sido detenidas varias personas, entre ellas oficiales del ejército, como sospechosas de conspiración.—Fabra.

Nafragio de dos trasatlánticos

Paris 3.—Telegrafian de Nueva York diciendo que el trasatlántico francés Normandie y el vapor Pensilvania han naufragado cerca de Sandyhook.

De este puerto salieron algunos vapores remolcadores para socorrer a los naufragos.—Fabra.

MONUMENTO A VERA DE RY

Las Diputaciones provinciales de Madrid, Córdoba, Leon, Logroño, Burgos y Avila, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

La Diputación provincial de Madrid, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

La Diputación provincial de Madrid, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

La Diputación provincial de Madrid, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

La Diputación provincial de Madrid, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

La Diputación provincial de Madrid, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

La Diputación provincial de Madrid, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

La Diputación provincial de Madrid, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

La Diputación provincial de Madrid, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

La Diputación provincial de Madrid, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

La Diputación provincial de Madrid, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

La Diputación provincial de Madrid, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

La Diputación provincial de Madrid, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

La Diputación provincial de Madrid, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

La Diputación provincial de Madrid, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

La Diputación provincial de Madrid, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

La Diputación provincial de Madrid, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

La Diputación provincial de Madrid, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

La Diputación provincial de Madrid, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

La Diputación provincial de Madrid, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

La Diputación provincial de Madrid, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

La Diputación provincial de Madrid, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

La Diputación provincial de Madrid, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

La Diputación provincial de Madrid, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

La Diputación provincial de Madrid, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

La Diputación provincial de Madrid, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

La Diputación provincial de Madrid, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

La Diputación provincial de Madrid, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

La Diputación provincial de Madrid, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

La Diputación provincial de Madrid, tomando en consideración las solicitudes de donativos de la comisión ejecutiva del mencionado monumento...

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Santiago Castellanos y Urizar, arquitecto del ministerio de la Gobernación.

—Resolviendo un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Ossa de Cinca.

Fomento

Nombrando catedrático numerario de Geografía e Historia del Instituto de Canarias a D. José Estéban Gomez, auxiliar numerario de la escision de Letras del Instituto del Cardenal Cisneros.

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Nombrando para el registro de la propiedad de Rute a D. Miguel Muñoz y Molina, que sirva el de Ateca.

—Ilem para el registro de la propiedad de Pozoblanco a D. Jacobo Guizarro y Gonzalo, registrador de segunda clase excedente de Ultramar.

Guerra

Real orden resolviendo instancias presentadas en solicitud de devolución de depósitos consumidos para la redención del servicio militar.

Gobernacion

Resolviendo un expediente relativo a un concejal del Ayuntamiento de Pollensa.

Noticias teatrales

Esta noche Rigoleto. Mañana novena representación de la ópera en cuatro actos de gran espectáculo, Aida, en la cual debuta la soprano Rosa Vila.

S. M. la Reina y sus augustos hijos asistieron anoche a la función que se celebró en este teatro.

Dentro de pocos días se verificará en el teatro Real el beneficio del aplaudido tenor español Florencio Constantino.

Probablemente cantará la ópera de Arrieta Marina. La colonia vascongada ha iniciado una suscripción para hacer un artístico presente al tenor vizcaino.

Español. Mañana volverá a representarse la celebrada comedia de Ventura de la Vega, La escuela de las coquetas.

Princesa. Restablecida de su enfermedad la señora Tubau, el próximo jueves, día de moda, se reanudarán las representaciones con la linda comedia Batalla de damas.

El sábado 10, beneficio de la expresada señora con la reprise de la celebrada obra de espectáculo La corte de Napoleón.

Para esta función se despacha en contaduría. Continúan los ensayos del drama de costumbres andaluz La juerga, para cuya obra está pintando tres decoraciones el escenógrafo Sr. Muriel.

AL MENUDEO

Doctores licenciados en Filosofía y Ciencias. El Colegio de doctores y licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras del distrito universitario de Madrid, ha elegido por unanimidad para 1900 la siguiente Junta de gobierno:

Decano, D. José Muro. Diputado, D. Alejo García Moreno, don Salvador Raventos y Civilles, D. Ramon Larroca y D. Benigno Marrolo.

Tesorero, D. José Casas Retapar. Contador, D. José Iglesias. Secretario, D. José Robles Guirado. Vicesecretario, D. Luis de Peralta y Barbier.

En favor de Ataques. Los naturales de la provincia de Valladolid, residentes en esta corte, se reunirán mañana, a las cuatro de la tarde, en el Circulo de la Union Mercantil e Industrial, con objeto de fomentar la suscripción abierta para socorrer a los desgraciados del pueblo de Ataques.

Instituciones económico-sociales de España. S. M. la Reina ha concedido audiencia al señor conde de Cadillon, quien, como es sabido, recorre España estudiando nuestras instituciones económico-sociales, de las que, en colaboración con el eminente economista francés M. Rochet, va a ocuparse en los Congresos anunciados para la próxima Exposición de París.

Absolución. Telegrafian de Tarragona que han terminado las sesiones del juicio por jurados en la causa procedente del juzgado de Reus, contra Baldomero Ascoate, de treinta y siete años, vecino de Montroig, acusado del delito de asesinato en la persona de José Salvat.

El fiscal pedía la pena de muerte para el procesado, que ha negado rotundamente fuera el autor del delito.

En vista de la prueba practicada y de que el procesado ha resu tado completamente inocente del referido hecho que se le imputaba, el Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad, siendo absuelto libremente por el tribunal.

Ejecución capital. En la mañana de ayer sufrió la última pena en Valencia de D. Juan el reo Avelino. Presenciaron el tristísimo acto más de 15.000 personas. El ejecutor hizo rápidamente su tarea.

Arrollada por un tranvía. Dicen de Barcelona que en la calle de Torrente de Oyz un tranvía arrolló a una niña. La infeliz criatura falleció al cabo de algún tiempo.

Romería. Telegrafian de Barcelona que se ha verificado la romería de San Medar, sin que, a pesar de la aglomeración de gente, se haya registrado incidente alguno importante.

Notarías vacantes. En el territorio del Colegio notarial de Burgos se han de proveer por oposición las notarías vacantes en Corera, Maestu, San Roman, Santander (por traslación de D. T. de la Torre), Poza de la Sal, Almazan (por jubilación de D. Leandro Garcés), Anguiano, Gomara, Ezcaray y Lequeitio.

En el territorio del Colegio notarial de Oviedo se hallan vacantes las notarías de Grandas de Salime y Vega de Ribadeo, las cuales se han de proveer por concurso, y las de Navegas y Tineo (por traslación de D. R. Novos), las cuales se han de proveer por traslación.

En el territorio del Colegio notarial de Oviedo se hallan vacantes las notarías de Grandas de Salime y Vega de Ribadeo, las cuales se han de proveer por concurso...

En el territorio del Colegio notarial de Oviedo se hallan vacantes las notarías de Grandas de Salime y Vega de Ribadeo, las cuales se han de proveer por concurso...

En el territorio del Colegio notarial de Oviedo se hallan vacantes las notarías de Grandas de Salime y Vega de Ribadeo, las cuales se han de proveer por concurso...

En el territorio del Colegio notarial de Oviedo se hallan vacantes las notarías de Grandas de Salime y Vega de Ribadeo, las cuales se han de proveer por concurso...

En el territorio del Colegio notarial de Oviedo se hallan vacantes las notarías de Grandas de Salime y Vega de Ribadeo, las cuales se han de proveer por concurso...

Taquigrafía. La Gaceta de ayer publicó un anuncio de la comisión de Gobierno interior del Congreso, sacando a oposición una plaza de taquígrafo de dicha Cámara, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Las solicitudes de los aspirantes se admiten todos los días laborables de tres a seis de la tarde, hasta el día 17 del corriente, en el negociado de Gobierno interior del Congreso.

Ha sido nombrado subjefe del movimiento de los ferro-carriels del Norte, en la vacante por fallecimiento del Sr. Corona, el inteligente y antiguo empleado Sr. Saavedra (D. Ricardo).

El premio Cánovas. Terminado el plazo de presentación de trabajos para el concurso de la Academia de Jurisprudencia, solo se han presentado tres, designados con los lemas siguientes:

1.º «1838 1897.» 2.º «Taurus.» 3.º «Nada hay tan peligroso para cualquiera hombre, cuanto el hacerse excepcional entre sus semejantes...» (Cánovas).—Problemas contemporáneos, tomo segundo, pág. 85.

Nombramiento aplaudido. Barcelona 3.—Ha sido nombrado director del Diario del Comercio el distinguido escritor regionalista Fernando Aguiló, mestre en gny saber y conocido por sus ideas regionalistas, que profesa con gran sensatez y sin caer en exageraciones de ningún género.

Contra un concejal. Ante el juez correspondiente ha sido denunciado un concejal que uno de los días de Carnaval quiso maltratar a un guardia.

EDICION DE LA NOCHE

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Amenazas

Paris 4.—The Pall Mall Gazette sostiene que la cuestion del Africa del Sur no puede resolverse más que con la completa desaparicion de las dos repúblicas boers, sin que conserven la menor sombra de autonomia administrativa.

Combate sin resultado

Londres 4 (1'37 tarde).—Se acaba de recibir un despacho fechado hoy en Dordrecht, á las nueve de la mañana. Dice que la division Brabant emprendió una marcha durante la pasada noche, y que al rayar el día comenzó el ataque de una fuerte posicion boer en Labuschagne, cerca de Tomestown.

A las ocho de la mañana continuaba el combate, sin que fuese posible prever aún el resultado del mismo.—Fabra.

La comision del Fomento

Valladolid 4 (12'40 t.)

La comision del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, presidida por el señor Rusiñol, ha sido recibida por el gobernador civil de la provincia, quien elogió los caritativos sentimientos demostrados por el pueblo catalan.

La comision visitará mañana el histórico archivo de Simancas, y el martes saldrá para Ataquines con objeto de repartir los fondos que lleva.—Mencheta.

El señor Paraiso

Recibimiento entusiasta

Valencia 4 (1'40 t.)

Ha llegado el Sr. Paraiso acompañado del Sr. Aiba.

Varias comisiones salieron á esperarle á Játiva, Alcirra, Carcagente y otros pueblos inmediatos.

Los andenes de esta estacion estaban casi llenos, siendo inmenso el gentío que se aglomeraba en la plaza de la Estacion y plazas inmediatas.

En el andén habia comisiones de la Cámara de Comercio, conocidos industriales é individuos de varias sociedades, algunas políticas.

Al bajar del tren el Sr. Paraiso, fué recibido con aplausos y aclamaciones de sus partidarios.

En una carreta descubierta se dirigió á la fonda de Roma, donde se hospedó.

Se han dado vivas al comercio, á la industria, á la Union Nacional y á la honradez.

El Sr. Paraiso los oyó descubriéndose con respeto.—Mencheta.

EL CONCIERTO DE HOY

Que el programa era por todo extremo interesante, escusado es decirlo. Hubo para todos los gustos, desde la música de Lalande y Rameau hasta las composiciones novelescas de César Franck y de Vincent d'Indy, el nuevo director de la veterana Sociedad. Pertenece este distinguido artista, que ha dado muchas pruebas de sus no comunes talentos, á la escuela que ha dado en llamarse neoclásica, y cuenta con muchos adeptos y partidarios, sobre todo en Francia; en ella estuvieron el inspiradísimo Borodine, gran músico ruso y notable profes-

or de química, autor de varios cuartetos muy celebrados y de dos hermosas sinfonías, y el ya nombrado César Franck, cuya celebridad como organista en París iguala á sus méritos de compositor.

Sucesor de este maestro es Vincent d'Indy, del cual ya antes de ahora se habia oido música en Madrid, pues nos son conocidas algunas composiciones de importancia, correspondientes al estilo de cámara, todas ellas muy dignas de atencion y estudio.

Con ser novísima la música de esta escuela neo-clásica, poco ó nada se parece á la de aquellas obras de Strauss que años atrás hemos oido. Hay en las de este compositor más ideas, más fantasía, quizá mayor inspiracion, son más poéticas, contribuyendo á ello la misma vaguedad con que se dibujan los motivos y el modo de resolver, con las más atrevidas armonías, unos temas en otros.

La música de los neo-clásicos, asimismo complicada y no fácil de entender, se ajusta mejor á los procedimientos consagrados; sin faltarle la inspiracion, antes siendo extremada en ocasiones, ésta hállase envuelta en una porcion de pormenores, que no pocas veces impide seguir el curso de las ideas musicales y su desarrollo, de modo que este neo-clasicismo es muy relativo, y se separa no poco de aquellas sencillas formas resucitadas por Borodine en su celebrado cuarteto de cuerda. Todavía aquí, mejor que en las obras sinfónicas de Strauss, adviértense claros, digan cuanto quieran los innovadores, no ya reminiscencias románticas, sino giros y procedimientos románticos, y en ello estriban acaso las mayores excelencias de la música novelesca, tan digna de estudio, y que representa las tendencias de nuestro tiempo, en determinado sentido artístico.

No se ha de confundir la música á que nos referimos con la composicion de d'Indy que esta tarde hemos oido, y con la ópera de *Armor de Lazzari*, en las cuales se busca el efecto—y naturalmente no se halla,—en imposibles contrastes de sonidos y no en la pura inspiracion artística. Sin amillar los méritos del joven director, bien se puede poner reparos á aquel minuto, llamémosle así, cuyo mérito atriba en mal combinar las notas estridentes de la tromba con las de la cuerda.

Vincent d'Indy es un buen director de orquesta, y como tal ha sido aplaudido varias veces, sobre todo en la ópera de *Ifigenia en Aulida*, de G.úk, y en el primer tiempo de la sinfonía pastoral de *Bethoven*. Por lo general, tiene manifiesta tendencia á llevar los tiempos con excesiva lentitud, lo cual perjudica el efecto, como sucedió en el andante de la sinfonía citada, que resultó bastante monótono por repetirse demasiado el mismo ralentando cada vez que aparecía el motivo principal.

Aparte de esto, y aunque se percibieron muchos detalles y matices de singular belleza, el conjunto resultó un poco frío, y bien merecía la Pastoral entera la acertadísima y feliz interpretacion que alcanzó su primer tiempo.

No han sido desfavorables las impresiones del público en cuanto á la direccion del Sr. D'Indy; como compositor, el juicio fué más severo y eso que estaba bien predispuesto. Quizá se deba á lo extraño de las obras ejecutadas, que no creemos sean de lo mejor de su autor, y eso que el *Feruaal*, cuyo preludio pasó nada más, es de aquellos que más han contribuido á su fama.

La concurrencia ha sido mayor que en los anteriores conciertos.

Huelga en Valencia

Segun telegramas del gobernador de Valencia, se han declarado en huelga los cocheros de los tranvías, estando hoy interrumpida la circulacion.

Robo

En el baile celebrado esta madrugada en el teatro de la Zarzuela, le fué robado á D. Aurelio Cruz su gabán de pieles que tenia en la platea n.º 8.

Riña

Esta mañana riñeron en el café de Fortos Vicente Barrachini, jornalero, y D. Julio César, abogado, resultando el primero herido de poca importancia en la muñeca derecha á consecuencia de un botellazo.

Balance del Día

La nota del día nueva y más importante es la circular (en primera plana la publicamos) que á los presidentes de las dos Ligas que respectivamente presiden, dirigen los Sres. Paraiso y Costa.

El tema del documento adolece de pedantería y de arrogancia en algunos párrafos, y en cuanto al fondo, es repetición de las censuras otras veces ya fulminadas contra los partidos políticos, con la novedad de hacerlas ahora extensivas al Parlamento, por suponerle coadyuvante pasivo y benévolo á los proyectos ministeriales, armazon dialéctico y acusatoria, toda preparada para venir á parar, aunque de un modo algo borroso, al anuncio de que no se pagarán los impuestos cuando llegue la oportunidad, que parece indicada para el próximo trimestre.

No hemos militado nunca entre los que han visto con indiferencia ó con desden el movimiento iniciado por clases del país que indudablemente tienen fuerza, pero tampoco hemos quemado incienso en unos altares donde, por lo que se advierte cada día con mayor claridad, se rinde más culto á la petulancia y á la soberbia, que á la justicia y á la moderacion.

Los políticos españoles, en efecto, no son modelo de perfeccion; pero habria que averiguar si son mejores que ellos los comerciantes, los industriales, los propietarios, los criales y demás clases del Estado, así civiles como militares, en su inmensa mayoría partidarios de los medios violentos en Cuba y de la influencia de los frailes en Filipinas, esto es, de los procedimientos arbitrarios que nos han perdido.

En cuanto á los ataques al Parlamento, revelan por esta vez ignorancia absoluta de la realidad, porque jamás el Parlamento español ha prestado mayor atencion á las cuestiones económicas, y pocas veces como ahora se ha sentido su influencia para mejorar varias de las leyes de Hacienda, entre ellas las de utilidades, derechos reales y las de tabacos y Timbre.

Claramente que esto no es bastante, y que debe acometerse con talento y con energía la reorganizacion de servicios, aunque sin olvidar en este punto, por tantas resistencias como habrá que vencer, que en política lo bueno, si no es posible, el apetecido con prisas, procura más daño que beneficio.

Los Sres. Costa y Paraiso creen que no hay más que tener la *Gaceta* para gobernar bien, y en esto esta su error. La *Gaceta* y la policía la tienen en absoluto á su disposicion, en los ramos que le son propios, el gobernador y el alcalde de Madrid, y no pueden impedir que hoy, primer domingo de Cuaremas, se haya dado una vez más el bochornoso espectáculo de la

prolongacion del Carnaval, presentando Rascoteos y la Castellana un aspecto de jolgorio que ni siquiera ha podido atenuar lo inclemente de la temperatura.

No se puede hacer todo lo que se quiere cuando no ayudan los pueblos, las costumbres, los intereses; cuando por vicio nacional inveterado, aquí toda reforma, aun la más saludable, tropieza con las mayores resistencias; cuando al lado de tantos políticos mediocres y de tantos empleados incapaces, hay á la vez muchos industriales que miden y que pesan mal, y tantos propietarios que ocultan su riqueza. ¡Que hay que segar mucha mala yerba, quién lo dudal Pero si nos obstinamos en meter la guadaña á la vez en todos los prados, nos quedaremos sin herramienta y sin fuerza.

Resumen de nuestras opiniones: estimamos buena y conveniente la fiscalizacion de los ciudadanos para que no se tuerzan los gobiernos; creemos provechoso que los intereses se agiten con más celo que hasta aquí, para mejorar la Gobernacion del Estado; industriales y agricultores, y todas las clases sociales tienen derecho á un mejor gobierno, pero esa distincion de razas que pretenden hacer los Sres. Costa y Paraiso, y esa distribucion de aptitudes y calidades, es anti-patriótica, suicida y odiosa.

Y en cuanto á la resistencia que preparan al pago de los impuestos, deba confiarse en que la sensatez del país la rechace por revolucionaria, por anárquica y por disolvente, llevándonos á un retroceso solo popular y practicable en las tribus marroquíes.

Mañana dará dictamen la comision respectiva, sobre el proyecto de unificacion de las Deudas, que el Gobierno desea ver aprobado en esta legislatura.

Así se acordó en la reunion celebrada ayer por la comision respectiva.

No parece que se confirmen los rumores de avenencia entre los viticultores y fabricantes de alcohol industrial.

Estos continúan haciendo trabajos por conseguir un régimen diferencial menor de 35 pesetas, ofreciendo en cambio ciertas ventajas para los viticultores.

La conciliacion de intereses parece, sin embargo, difícil.

El Sr. Romero Robledo, dispuesto á combatir la proposicion de ley del general Weyler sobre anticipacion de retiros, tratará de este asunto en la sesion de mañana.

Parece probable que el dictamen no se aprobará, al menos en esta legislatura.

Hoy, á las diez de la mañana, se ha celebrado en el teatro Moderno un meeting de propaganda en favor del Sanatorio de Porta-Cosí, con asistencia del doctor Moliner.

Los círculos políticos han estado hoy muy desanimados.

En cambio, la gente ha seguido divirtiéndose en Rascoteos, donde á pesar de la inclemente de la tarde ha habido bastantes máscaras y muchos carrusets.

Confetti y serpentinas se han visto en abundancia.

Plumeros, ninguno; es decir, para

que no haya confusion; no se ha visto ninguno de los prohibidos, con buen acierto, en los bandos del alcalde.

Charada

Al tercera del Retiro todo le llevó primera, y aunque era un pedazo grande, ni le miró el tres siquiera. A la veje se arrojó una dos tres confiado, y una herida recibió cuando estaba descaudado.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ

(La solucion mañana.)
SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR:
A LE JO

Cultos

Santo de mañana.—Santos Adrian, Facas, Eusebio y compañeros mártires y San Teófilo, Obispo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de la Latina, donde se celebrará misa cantada á las diez, y por la tarde preces y reserva.

En San Ildefonso se celebrará solemnemente á Nuestra Señora de Lourdes: á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Benito Jaro, y por la tarde, á las cinco y media, termina la novena y será orador D. Gabino Marqués. En este día se dará Bendicion Papal.

En el Santísimo Cristo de la Salud se expone su Divina Majestad de diez á doce y al toque de oraciones, para los ejercicios que se hacen todos los lunes del año.

En las Jerónimas del Corpus Christi *Miserere* á las cuatro y media.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés continúan al anochecer los ejercicios de Cuaremas y será orador el Sr. Quesada.

Nuestra Señora del Carmen, *Via Crucis* después de la misa de once, en San José á las doce, en San Jerónimo á las cuatro, en Santa Bárbara á las cuatro y media, y en San Andrés y San Ginés al anochecer.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias ó en las Vallecas.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—82 de abono.—T. 2.º —A las 8.—Aida.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—La escuela de las coquetas.—La victoria del general.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Día de moda.—La loca de la casa.

PRINCESA.—No hay funcion.

PARISH.—138 de abono.—T. par.—A las 9.—40.º día de moda (20 de lunes).—La cortijera.

Butaca con entrada, 2 pesetas. Entrada general, 80 centimos.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—D. Pompeyo en Carnaval.—A las 9 1/2.—Un peitico.—A las 11.—El traje de luces.—A las 12.—El joven Telemaco.

LARA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—Polcarpito y Oratoria fin de siglo.—A las 9 1/2.—La mueta del juicio.—A las 10 1/2.—El patio.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—El galope de los siglos.—A las 9 3/4.—Los sobrinos del capitán Grant.—A las 10 3/4.—Segundo acto.—A las 12.—Tercero y cuarto actos.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 9 3/4.—El último chulo.—A las 10 3/4.—La alegría de la huerta.—A las 11 1/2.—El escalco.

ROMEA.—(Compañía cómica-franca Prad-Chicot.)—A las 8 3/4.—Los besugos.—A las 9 3/4.—La maruñita.—A las 10 3/4.—La Mari-Juana.—A las 12.—¡Apríeta compitadol! ó El catarro nacional.

IMPRESA DE EL CORREO

vuestro capitán que no faltaré—vamos, Amina, no debemos perder el tiempo.

—No por cierto—dijo Amina—y la hospitalidad es nuestra primera obligacion. Mynheer, tomareis algun alimento, que no os sentará mal despues de tan largo paseo.

—De hoy en ocho días,—dijo el piloto tuerto, volviéndose á Felipe sin dar respuesta ninguna á la joven esposa.

Movió la cabeza Felipe en señal de convenio, y el hombre chico, volviéndole las espaldas, salió del aposento y se perdió de vista á los pocos instantes.

Dejóse caer Amina en el canapé. El cumplimiento de su corta hora de felicidad habia sido asaz súbito, asaz abrupto, y con demasiada crueldad anunciado para una mujer amante aunque heroica. Las palabras y maneras del nuevo mensajero ocultaban una evidente malignidad, cierta apariencia de fatimo saber, que confundía y atemorizaba á ambos esposos. No lloraba Amina, pero se cubría el rostro con las manos, mientras Felipe, con pasos descompuestos, media agitado la pequeña habitacion. De nuevo en sus colores más vivos se ofrascian á su memoria las casi olvidadas escenas, y de nuevo su fantasia franqueaba los umbrales del cuarto recién abierto, y otra vez lo veía en espantosa oscuridad. De nuevo alzaba del suelo la costura ominosa, y otra vez blanqueaba sobre el entarimado la carta fatídica. Sobrecogióse el manco cual lo hiciera al presentarse los objetos mencionados.

Los amantes acababan de despertar de un sueño de positiva delicia, y se azoraban al prospecto del tremendo

porvenir que ante sus mientes se desarrollaba. Bastaron, empero, algunos minutos para que recuperase Felipe su natural serenidad. Sentándose al lado de Amina, la abrazó estrechamente. Así permanecieron ambos largo rato en profundo silencio.

Bien conocidos les eran sus pensamientos mütuos, y aunque asaz atormentador fuese el esfuerzo, ambos recogian sus bríos y acercaban sus corazones para resistir debidamente á la cruel sensacion de que en este mundo habrían de vivir separados casi siempre, ó morir tal vez sin tornar á reunirse.

Amina fué quien primero halló palabras; desenlazando sus brazos, con los que ceñía el talle de su marido, llevóse primero la mano al corazon, cual si intentara reprimir sus angustiosas palpitaciones, y dijo en seguida:

—Por cierto, Felipe, que ese mensajero no pertenece á este mundo. ¿No te sentiste estremecer de espanto cuando ante tí se sentó? Lo mismo experimenté al dejarle entrar.

Felipe, que tenia la misma sospecha que Amina, aunque procuraba alentarla, respondió vacilante, pues era su objeto apartar esa idea de la imaginacion de su esposa, al mismo tiempo que estaba convencido de su veracidad.

—No, Amina; esa es una ridícula suposicion; quiero decir que su repentina venida y lo extraño de su conducta te habrán inspirado ese capricho; pero yo solo ví en él á un hombre que, por causa de su deformidad, se ha convertido en un sér envidioso de la sociedad que lo ha desechado; no es de extrañar que al verse excluido de todo goce doméstico y de la hechicera sonrisa del sexo hermoso,

antes que el matrimonio nos una. Bien, Amina, expondré mi suerte á una sola jugada. El secreto sabrás; él te dará á entender cuán infeliz soy, aunque ajeno de culpa... sí, vas á decidirlo por tí misma; pero acuérdate que mi juramento se halla archivado en los cielos, y nada en el mundo me retrasará de cumplirlo: tenlo muy presente, y escucha mi relacion: luego, si te avienes á enlazarte con un hombre, cuyo porvenir es tan acerbo, sea en buen hora... mia será entonces una felicidad efímera, mas tu propia suerte, Amina...

—Confíame tu secreto pronto, Felipe,—gritó Amina con impaciencia.

Refirióle entonces el joven los pormenores de la carta funesta, cual ya los sabe el lector, y habiéndole escuchado Amina en profundo silencio, no espermentaron sus facciones la más leve mudanza durante la narracion. Terminó Felipe con repetir el sagrado juramento que le ligaba. He concluido, suspiró tristemente el manco.

—Es un extraño relato Felipe,—replicó Amina—escúchame tú ahora... más primero deja que vea esa reliquia. ¿Y puede existir tal virtud ó mayor dirla, tal maldad, en esta digacillo? Cosa rara es; perdóname Felipe... más todavía tengo mis dudas acerca de este cuento de *Eblis*. Bien sabes que no estoy aun muy fortalecida en la nueva creencia que tú y el padre Seysen me habeis enseñado. No diré que sea falso el suceso; más puede permitírseme que todavía vacile. Concedamos, empero, que sea exactamente la verdad. En ese caso para nada te hacia falta el juramento, pues que sin él tenias que cumplir una obligacion natural; y no pienses que Ami-

na sería tan baja, que hubiera de traerte de un deber tan sagrado. No, Felipe mio, vé á buscar á tu padre, y si está en tu poder, y te necesita, apresúrate á salvarle. Pero no juzgues que tan elevada mision ha de quedar despenjada á la primera prueba. ¡Oh! no, si eres elegido para cumplirla, sostenido serás, en medio de dificultades y de peligros, hasta que tu fin hayas alcanzado.

Protegido por una mano potente, una vez y otra tornarás á nuevas aventuras... consuélate... ten ánimo... y sírvate de solaz el amor de tu esposa Amina. Y cuando plazca al cielo retirarte de este mundo, tu memoria, Felipe, si te sobreviviere aquella, encontrará en su pecho un digno santuario. Ma dijiste que me decidiera; pues bien, querido Felipe... tuya soy.

Tendióle los brazos Amina, y su amante la estrechó contra su seno. Aquella noche pidióla en casamiento el joven á Mynheer Poots, quien luego que le enseñaron la halacena de hierro y los ducados de oro en ella contenidos, no vaciló en dar su consentimiento.

Al siguiente día llegóse el padre Seysen á la cabana con el objeto de saber la disposicion en que se hallaban los jóvenes; y antes que se hubiese transcurrido una semana, las campanas de la pequeña iglesia de Terneuse tocaban un alegre repique para celebrar la union de Amina Poots con Felipe Vanderdecken.

CAPÍTULO VII

Ya el otoño llegaba á su término, cuando despertó Felipe de su sueño de amor, (pues, ¿ay! qué son sino sueños todos los goces de la vida?) en

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCA



Table with 2 columns: BARRICA and PESO. Rows include various wine types and their weights.

Table with 3 columns: VINO EN SU, PESO, and PESOS. Rows include wine types and their prices.

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndose a las carteras por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez. Cuesta de Santo Domingo, num. 5, principal izquierda.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

- List of depositors in various Spanish cities: Alentejo, Almería, Arlés, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Ciudad Real, Cienfuegos, Córdoba, Córcega, Gerona, Huesca, Jaén, Jerez de la Frontera, León, Linares, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Mérida, Murcia, Oviedo, Palencia, Pamplona, Salamanca, San Ildefonso, San Sebastián, San Vicente, Segovia, Sevilla, Tordesillas, Trujillo, Valencia, Valladolid, Zamora, Zújar.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS

Table with 2 columns: Cajas con 25 botellas de vino en su 4.º año and Pesetas. Rows show prices for different wine types.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

BANCO AGRICOLA DE SAN ISIDRO Puerta del Sol, 13, principal

Esta importante Sociedad de crédito facilita préstamos á los agricultores, abonados químicos y maquinaria agrícola á pagar á largos plazos. Dichas operaciones las realiza el Banco por mediación de sus representantes, y no teniendo completo el personal de éstos en toda España, admite solicitudes de personas que ofrezcan garantías y buenas referencias.

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales Son fáciles de tomar y de digerir SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

Don Leon Medina y Don Manuel Marañón Abogados del Ilustre Colegio de esta corte. Nuevísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las Leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca Naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc.

LEYES DE LOS MISMOS AUTORES. Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 encuadernada.—Leyes de Hacienda de España.—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Elogiada por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 pesetas en rústica y 19 encuadernada.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo venden en botellas de 1/2, 1 y 2 litros, con sus correspondientes etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

Se vende papel por mayor en la administración de este periódico, Libertad, 29, pral

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with 3 columns: Date (3 Marzo 1900, 24 Febrero 1900), Ptas. Cénta., and Ptas. Cénta. Rows include Activo (Oro, Plata, Corresponsales, etc.) and Pasivo (Capital del Banco, Fondo de reserva, Ganancias, etc.).

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

A partir del mes de Noviembre han quedado organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual á Centro América. Una expedición mensual al Rio de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongacion al Pacífico. Trece expediciones anuales á Filipinas. Una expedición mensual á Canarias. Seis expediciones anuales á Fernando Poo. 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongacion á Algeciras y Gibraltar.

COMPRO DENTADURAS inútiles. Arco Sta. María 3, 2, 3 & 5

PROFESOR Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras, á domicilio ó en su casa. Honorarios módicos.—Argensola, número 2, piso 4.º

SOCIEDAD DE TELEFONOS (SOCIEDAD ANONIMA)

Table with 2 columns: PRECIOS and Ptas. Rows include prices for various telephone services.

virtud de un aviso del capitán del buque en que estaba comprometido á embarcarse. Extraño parecerá tal vez, que desde el instante de hallarse nuestro jóven poseedor de las gracias de su Amina dejase de cavilar acerca de su señalado destino... ocurriesele de cuando en cuando la idea, verdad es; pero no tardaba en desahuciarla, olvidándola por el momento. Creíalo suficiente cumplir su empeño cuando el tiempo llegase; y aunque las horas pasaban aprisa y deslizábase un día tras de otro, y una semana y otra, en pos de ella, y un mes se sucedía á otro mes con la rapidéz correspondiente á una vida de reposo y de invariable felicidad, todo lo olvidaba Felipe entre los brazos de Amina, quien siempre tenía cuidado de evitar una conversación que pudiese dar pesadumbre á su amante esposo. Una ó dos veces, en verdad, había el viejo Poois hecho preguntas acerca de la partida de Felipe. Pero el incómodo ceño é imperioso mandato de su hija (quien sabía los motivos que le estimulaban, y en su ardiente pasión miraba ahora á su padre como á un objeto de odio), le erraba al instante la boca, mientras el vejesto solía pasar horas enteras con los ojos clavados en los bufetes, dentro de los cuales resplandecían ahora las copas de plata devueltas á su lustre primitivo. Una mañana, en el mes de Octubre, oyóse llamar á la puerta de la cabana cual si golpeasen con las coyunturas de los dedos. Como esta precaución diese á entender la visita de alguna persona extraña, acudió Amina por curiosidad á levantar el pestiño. —Quiero hablar con el Sr. Felipe Vanderdecken—dijo el extraño en voz bastante sumisa.

El que así se anunciaba era un sujeto de corta estatura y de pocas carnes, vestido según la moda holandesa de entonces, y cobijado con un gorro de piel de nutria que calaba hacia las sienes. Sus facciones eran agudas y diminutas, su color blanco como el mármol, sus labios pálidos en extremo y sus cabellos rojos salpicados de canas. Pudiera tomárselo por un mozo enfermizo y caminando hacia una decrepitud precoz, ó por un anciano saludable á la par que acariornado. Pero las más importantes de todas sus facciones y aquella que desde luego fijó la atención de Amina, era el ojo de este peculiar personaje, pues solo tenía uno; llevaba cerrado el párpado derecho, cuya niña se le había consumido del todo; pero su ojo derecho era de un tamaño descomunal para las dimensiones de su rostro y cabeza, al mismo tiempo que muy revoltoso, transparente y acuoso, y de aspecto su extremo desagradable, pues que carecía de toda señal de pestaña en su contorno. Tan notable era esta facción, que cuando se miraba al hombre se veía su ojo y ninguna cosa más. No era un hombre con un ojo, sino un ojo con un hombre por apéndice; en fin, parecía su cuerpo la torre de un fanal, que no merecía atención sino por ser la estructura que sirviera de sostén á la linterna, á la que dirigía sus miradas el marino; y, sin embargo, después de más escrupuloso exámen, se advertía que el hombre, aunque pequeño, era muy proporcionado, y que se ostentaba un aire de superioridad hasta en sus corteses maneras, y clara cosa inexplicable en su apariencia que causaba espanto sin saber por qué. Luego que Amina fijó los ojos en aquel

extraño personaje, sintió desmayarsele el corazón, sin acertar el motivo, mientras que con trémula urbanidad le publicaba que pasase adelante. Sorprendió igualmente á Felipe la visita del forastero, quien, al hallarse en el aposento, sentóse sin desplegar sus labios junto á él, ocupando el lugar que acababa de dejar Amina. En concepto de Felipe tuvo algo de ominoso el que aquel extraño se colocara donde su esposa lo había hecho; agolpóse á su memoria todo lo pasado y conoció ser aquel un aviso para arrancarle de su breve existencia de reposo y solaz, á fin de impelerle á escenas de futuro peligro, de actividad y de padecimiento. Lo que peculiarmente atrajo la atención de Felipe, fué que, al sentarse á su lado el hombrezuelo, sintió un frío mortal recorrer toda su máquina. Abandonó el color sus mejillas, y se mantuvo callado. Duró este silencio arriba de dos ó tres minutos. El tuerto forastero miró en torno de sí, y desde los bufetes pasó á clavar su único ojo en la amable forma de Amina, á quien tenía delante, hasta que al fin prelujió su discurso con una especie de risa sardónica y disonante. —Ehl! jeh! Felipe Vanderdecken, ¿no me conocéis? —Yo no—replicó Felipe medio enfadado. Era muy peculiar la voz del hombrezuelo; se asemejaba á un chillido medio ahogado, cuyo eco permanecía largo tiempo en el oído despues que había cesado de hablar. —Yo soy Schriften, uno de los pilotos del Ter Schilling—prosiguió el hombre—y he venido, jeh! jeh!—y fijó los ojos en Amina—para separaros de ésta—y girando el ojo hacia

los bufetes—jeh! jeh! y de todas las comodidades que disfrutais, y de ésta también—exclamó el huésped, hiriendo fuertemente las tablas del suelo con la planta del pie al levantarse del sofá—sí: de tierra firme.... jeh! jeh! para conducirnos tal vez á un sepulcro acústico.... cosa muy agradable por cierto—continuó Schriften con su acostumbrada risa, y fijando su ojo en Felipe con maligno significado. El primer impulso de Felipe fué poner á tan extraño huésped al otro lado de la puerta; pero Amina, que con los brazos cruzados y miradas de menosprecio escuchaba al estrafalario piloto, le habló así: —Mi buen amigo, justo es que todos suframos lo que nos tiene reservado el destino, y sea en la tierra ó en el mar, es seguro que la muerte nos espera; pero aunque ésta con todos sus horrores se presente de hito en hito á Felipe Vanderdecken, no se le han de tornar las mejillas tan descoloridas como las vuestras lo están en este momento. —¿De veras!—replicó Schriften, visiblemente contrariado al ver tan serena resolución en una jóven tan tierna y linda; luego, fijando el ojo en la urna que contenía la efigie de la Virgen y estaba sobre la chimenea, dijo á Felipe: —Sois católico, ¿no es así? —Católico soy—respondió el manco—pero eso poco puede importaros; cuando se dá á la vela el buque—Dentro de una semana; jeh! jeh! una sola semana para hacer vuestros preparativos... solo siete días para abandonarlo todo... esto va muy de prisa. —Ese tiempo basta—replicó Felipe, levantándose del sofá;—podéis decir á